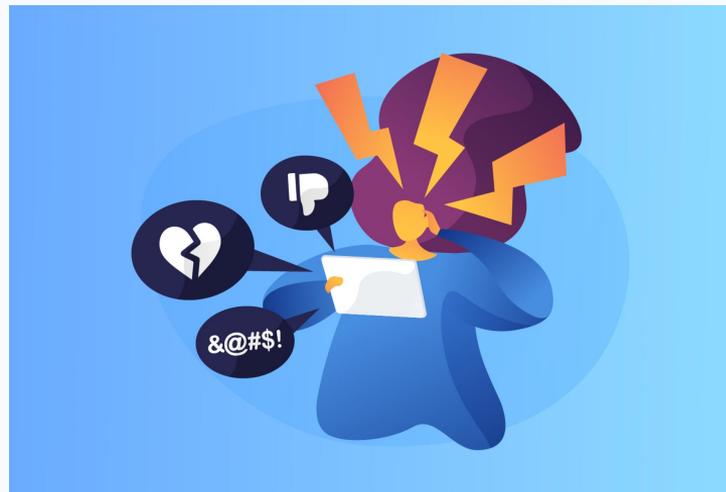




CENTRO EDUCACIONAL
SANTA ROSA
Más que un colegio, una tradición

Guía para prevenir el Ciberbullying



¡Entre todos nos cuidamos contra el acoso digital!

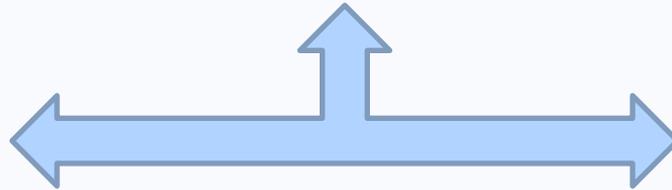
ACERCA DEL TEMA...



Al navegar por internet y usar las redes sociales, junto a sus múltiples beneficios, también nos exponemos a sus consecuencias negativas, una de ellas el poder sufrir del denominado cyberbullying, o acoso digital. Se trata de agresiones y hostigamiento que, tal como sus equivalentes en el plano físico, pueden afectar seriamente la vida de sus víctimas.



LÍNEAS DE TRABAJO EN EL CENTRO EDUCACIONAL SANTA ROSA



FORMATIVA

*“EDUCAR EN EL USO DE
REDES SOCIALES Y EL
RESPECTO POR LOS
MIEMBROS DE LA
COMUNIDAD EDUCATIVA”*



NORMATIVA

*“APLICAR EL
REGLAMENTO DEL
COLEGIO Y ACUDIR A LA
NORMATIVA LEGAL
VIGENTE”*

**SI SUFRES
CIBERACOSO**



¡DENÚNCIALO!



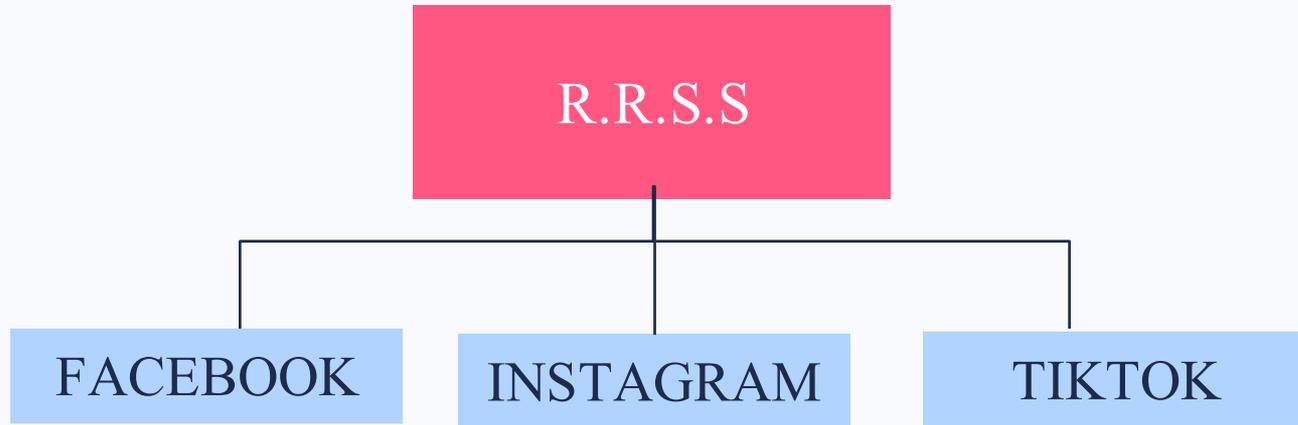


Sabemos que cuando eres víctima de conductas como el ciberbullying, puede llegar a ser frustrante el no encontrar los procedimientos y canales adecuados de denuncia, es por eso, que en esta presentación te señalamos el paso a paso de lo que puedes hacer en cada una de las principales redes sociales en caso de ser víctima de una conducta abusiva.

Así, es como aplicaciones tales como WhatsApp, Facebook, Tik Tok, Twitter, Instagram y Tinder han abierto la posibilidad de acabar con las barreras de la distancia, permitiéndonos estar más cerca en todo momento de aquellos que físicamente están más lejos.



Reportes y denuncias en redes sociales



FACEBOOK



DENUNCIA
UNA
CUENTA
ABUSIVA

Perfiles

Para reportar un perfil:

1. Ve al perfil que quieres reportar.
2. En la parte inferior derecha de la foto de portada, haz clic en  y selecciona **Reportar**.
3. Sigue las instrucciones que aparecen en pantalla.

Publicaciones

Para reportar una publicación:

- 1 Haz clic en ******* en la parte superior derecha de la publicación.
- 2 Haz clic en **Reportar publicación o buscar ayuda**.
- 3 Para enviar comentarios, haz clic en la opción que describa mejor por qué la publicación infringe nuestras [Normas comunitarias](#). Haz clic en **Siguiente**.
- 4 Según la opción que elijas, después podrás enviar un reporte a Facebook. No te pedimos un reporte para todos los tipos de contenido, pero usamos tus comentarios para mejorar nuestros sistemas. Haz clic en **Listo**.

DENUNCIA
UNA
PUBLICACIÓN
ABUSIVA

FACEBOOK



BLOQUEA UNA CUENTA

Para bloquear a alguien:

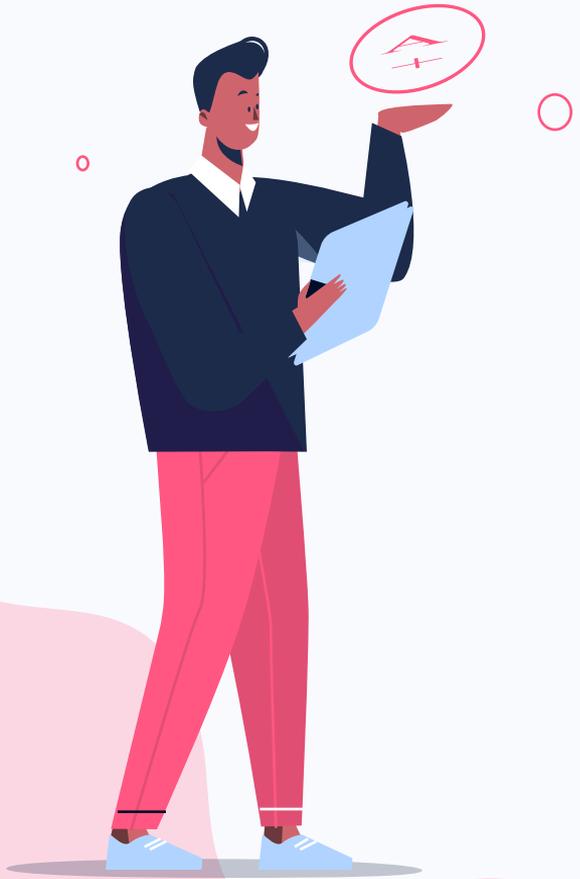
Versión nueva de Facebook

- 1 Haz clic en  en la parte superior derecha.
- 2 Selecciona **Configuración y privacidad** > **Configuración**.
- 3 Haz clic en **Bloqueos** en el menú de la izquierda.
- 4 En la sección **Bloquear usuarios**, escribe el nombre de la persona a la que quieres bloquear y haz clic en **Bloquear**.
- 5 En la lista que aparece, selecciona a la persona específica que quieres bloquear y haz clic en **Bloquear** > **Bloquear a [nombre]**.

Versión clásica de Facebook

- 1 Haz clic en  en la parte superior derecha de Facebook y elige **Configuración**.
- 2 Haz clic en **Bloqueos** en el menú de la izquierda.
- 3 En la sección **Bloquear usuarios**, escribe el nombre de la persona a la que quieres bloquear y haz clic en **Bloquear**.
- 4 En la lista que aparece, selecciona a la persona específica que quieres bloquear y haz clic en **Bloquear** > **Bloquear a [nombre]**.





INSTAGRAM



DENUNCIAS DESDE LA APLICACIÓN

DENUNCIA UNA CUENTA ABUSIVA



▼ Cómo reportar un perfil

1. Toca "" (iOS) o ⋮ (Android) en la parte superior derecha del perfil.
2. Tocar **Reportar**.
3. Sigue las instrucciones que aparecen en pantalla.

DENUNCIA UNA PUBLICACIÓN ABUSIVA



▼ Cómo reportar una publicación

1. Toca "" (iOS) o ⋮ (Android) arriba de la publicación.
2. Toca **Reportar**.
3. Sigue las instrucciones que aparecen en pantalla.

BLOQUEA UNA CUENTA



Para bloquear o desbloquear a alguien:

1. Toca el nombre de usuario para ir al perfil.
2. Toca "" (en iOS o una computadora) o ⋮ (en Android) en la parte superior derecha.
3. Toca **Bloquear** o **Desbloquear** (en iOS o Android) o **Bloquear a este usuario** o **Desbloquear a este usuario** (en una computadora).
4. Toca **Bloquear** o **Desbloquear** para confirmar la acción.

DENUNCIAS DESDE LA APLICACIÓN



DENUNCIA FORMAL A INSTAGRAM DE ACOSO O COMPORTAMIENTOS ABUSIVOS

Reportar acoso o bullying en Instagram

Llena este formulario para reportar fotos, videos, comentarios o perfiles en Instagram que acosen o hagan bullying a otras personas. Proporciona tantos detalles como sea posible para ayudarnos a revisar este problema.

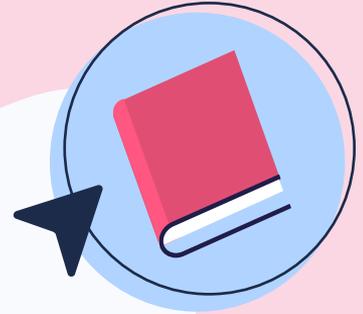
¿Tienes una cuenta de Instagram?

Sí

No

Enviar





TIK TOK

REPORTA Y DENUNCIA



DESDE LA APLICACIÓN

BLOQUEA UNA CUENTA

Para evitar interacciones indeseadas (mensajes directos, comentarios, que te sigan o le den "Me gusta" a tu video) puedes bloquear a otros usuarios en Tik Tok. Después de hacerlo, no podrán ver tus videos. Para bloquear a un usuario, sigue los pasos de abajo:

1. Ve al perfil del usuario
2. Pulsa en **...** en la parte superior derecha de la página del perfil
3. Elige "Bloquear". Desde allí también podrás desbloquear

ELIMINA UN FAN

Si necesitas eliminar a un seguidor de tu cuenta de Tik Tok, sigue los pasos de abajo:

1. Ve a la página de tu perfil
2. Selecciona "Fanáticos"
3. Elige al fanático que quieres eliminar y ve a la página de su perfil
4. Pulsa en **...** en la parte superior derecha de la página del perfil
5. Elige "Bloquear"

DESDE LA APLICACIÓN

DENUNCIA UNA CUENTA ABUSIVA

Puedes reportar abuso, spam o cualquier cosa que no siga nuestras Reglas de comunidad dentro de la aplicación.**Reportar una cuenta**

1. Ve al perfil de la cuenta que quieres reportar
2. Pulsa en **...**
3. Selecciona "Reportar"
4. Sigue las instrucciones en la pantalla

DENUNCIA UN VIDEO ABUSIVO

Reportar un video

1. Pulsa en  en la página del video
2. Selecciona "Reportar"
3. Sigue las instrucciones en la pantalla



DESDE LA APLICACIÓN

DENUNCIA UN COMENTARIO ABUSIVO

Reportar un comentario

1. Pulsa y no sueltes el comentario que quieres reportar
2. Selecciona "Reportar"
3. Sigue las instrucciones en la pantalla

DENUNCIA UN CHAT ABUSIVO

Reportar un chat

1. Abre la conversación que quieres reportar
2. Pulsa en **...**
3. Selecciona "Reportar"
4. Sigue las instrucciones en la pantalla



DENUNCIAS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES



Si decides efectuar la denuncia asegúrate de hacer los siguiente:

Pasos	Resguardos
A-	Guarda copias impresas o capturas de pantalla de los mensajes abusivos o violentos para documentarlos.
B-	Sé lo más específico que puedas acerca del motivo de tu preocupación y describe detalladamente los hechos.
C-	Proporciona todo el contexto posible con respecto a quiénes son o creas que podrían estar involucrados; por ejemplo, pruebas de comportamientos abusivos en otros sitios web o de otras personas.
D-	Proporciona toda la información posible con respecto a amenazas anteriores que pudieras haber recibido.

¿Qué nos dice la ley ?



Recuerda que las conductas abusivas desplegadas pueden ser constitutivas de delitos especialmente sancionados por ley, tal como lo son las injurias (imputación de un delito determinado pero falso) y calumnias (toda expresión o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona), sancionadas en los artículos 412 y 416 del código penal o el bullying a través la ley 20.536.



¿CONTEXTO DE NUESTRO COLEGIO?

Nuestro colegio tiene página web y redes sociales oficiales, toda interacción con nosotros (consultas, felicitaciones, comunicados, comentarios) debe hacerse a través de los canales oficiales.



Desfile Nonagésimo octavo
Aniversario
Comuna de La Cisterna

PÁGINA WEB

www.cesantarosa.cl

NUESTRAS REDES



SÍGUENOS
EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

INSTAGRAM

@centroeducacionalsantarosa

FACEBOOK

www.facebook.com/cestarosa

YOUTUBE

Centro Educativa Santa Rosa



CENTRO EDUCACIONAL
SANTA ROSA
Más que un colegio, una tradición

La Cisterna, 08 de marzo de 2023

COMUNICADO OFICIAL USO DE REDES SOCIALES

Estimada Comunidad, estudiantes y apoderados. Junto con saludarlos queremos comunicar una situación bastante delicada que debemos solucionar.

Entendemos como Institución la época y los tiempos en que vivimos, sabemos que la mayoría de las Instituciones Educativas, tanto de enseñanza media como superior, cuenta con redes sociales paralelas dedicadas a establecer relaciones de comunicación entre miembros de esas comunidades (especialmente las páginas de confesiones). Comprendemos de estas páginas y redes, la necesidad de conocerse, elogiarse, mandar saludos anónimos, etc. Todo en el contexto de una sana y entretenida convivencia. No obstante lo anterior, cuando estos espacios de comunicación se utilizan para fines negativos como: amenazar, denostar o humillar, menospreciar, discriminar, insultar u otro de este estilo; nos es necesario tomar cartas en el asunto, pues al no tener los administradores de estas páginas el suficiente criterio para filtrar los mensajes negativos, nos vemos en la obligación de defender el bienestar de todos nuestros estudiantes, evitando que una persona que pertenece a esta Comunidad que tanto queremos, se vea perjudicado en su honra personal. Sobre todo, en tiempos donde la violencia de género es una realidad que queremos erradicar de nuestro diario vivir (entendiendo que las ofensas publicadas en estas redes son mayoritariamente hacia nuestras estudiantes), creemos que las mujeres son las primeras que deben ser solidarias entre ellas, comprenderse y apoyarse.

- Se socializa un informativo con la comunidad, señalando que el uso de redes sociales asociadas al colegio o de interacción entre estudiantes serán respetadas, siempre que se promueva el buen trato entre los miembros de la comunidad.
- La mayoría (prácticamente el 100%) de las interacciones en estas redes se producen fuera del horario escolar (bajo la tutela de padres y apoderados)
- Se ha detectado un uso problemático de estas redes, con mucho énfasis en las páginas denominadas “confesiones”



Al respecto, ¿Qué medidas se tomarán y han aplicado en nuestro colegio?

- Reporte páginas de aplicaciones respectivas.
- Solicita a los estudiantes reportar cuentas abusivas.
- Comunicarse con los apoderados para realizar las respectivas denuncias.
- Concurrir a la P.D.I a denunciar casos que han afectado a miembros de la comunidad.
- Realizar mediaciones ante conflictos derivados del uso problemático de redes sociales
- Firmar acuerdos que implican no agresiones ni personales ni por redes sociales. De no acatarse se aplica reglamento de convivencia del colegio





El día 17 de mayo, el Director del colegio don Luis Oyarzún sostuvo una reunión en la Brigada del Cibercrimen en la comuna de Huechuraba para tratar la temática de las páginas de redes sociales en las que se utiliza la imagen del colegio y se interactúa problemáticamente (ofensas, denostaciones, burlas, etc.) De esta reunión surge el siguiente protocolo:

- 1) De aquí y en el futuro, cualquier estudiante que a través de una página que utilice el nombre o el logo del colegio se vea afectado por un comentario, debe sacar “pantallazos” y dirigirse a Convivencia Escolar y/o Inspectoría General para recibir orientación sobre cómo realizar la denuncia en la PDI.
- 2) Una vez realizada la denuncia y cursada esta por la fiscalía, se emite desde esta la orden de investigar para que la Policía de Investigaciones pueda pedir los antecedentes a los operadores de la Red Social sobre el IP del teléfono o computador desde donde se administra la página.
- 3) Cuando la PDI tenga los datos desde donde se administra la página, el colegio se constituirá en la demanda contra quien administre y/o quien haya enviado el mensaje (aunque estos sean anónimos, igual se puede obtener el IP de origen) por ofensa hacia un integrante de la comunidad.
- 4) Una vez que se obtengan resultados, el colegio inmediatamente aplicará el reglamento de convivencia en el tópico de ciberacoso, tanto hacia quien envíe el comentario como a quienes administren las páginas donde se promueva la violencia o se ofenda a un estudiante, apoderado, funcionario del colegio u otro.



Hasta el momento se han identificado las siguientes páginas de confesiones que podrían estar en esta condición:

@cfscentroeducacionalstarosa_

@_confencionsantarosa_

@santa.rosa.sin.censura

@cesanta.exe



Aun cuando cambien el nombre de estas páginas, el IP y el administrador de estas puede seguir siendo plenamente identificable.



**#Influencia
lo bueno**



**#CortaLaCadena
del ciberacoso**



Pueden ser objeto de denuncia las siguientes instancias.

- **Calumnias**: imputación de un delito determinado pero falso.
- **Injurias** : toda expresión o acción ejecutada en deshonra, descredito o menosprecio de otra persona.
- **Amenazas**: consiste en anunciar a alguien la intención de causarle un mal o provocarle un peligro directamente a esa persona o bien a otras personas de su entorno más cercanos.
- **Hostigamiento**: molestar alguien o burlarse de él insistentemente.
- **Discriminar**: Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, etc.



Datos Para efectuar la denuncia ante la UNIDAD DE CIBERCRIMEN DE LA PDI toma contacto con alguna de las siguientes oficinas.



Teléfono: +562 2 7080658
- +562 2 7080659



Cibercrimen Santiago
Correo:
cibercrimen@investigaciones.cl



Dirección: Av. Del
Parque 5045,
Huechuraba.



Denuncia ante el ministerio público



Para el caso de que creas ser víctima de un delito, también puedes efectuar la correspondiente denuncia de manera online ante el Ministerio Público a través del sitio web



<http://www.fiscaliaadhile.cl/Fiscalia/quines/formularios.jsp>



Para ello, debes descargar el formulario que se dispone en la página web. Luego de esto, complétalo con todos los antecedentes que se solicitan.



Estos datos le permitirá a la Fiscalía tomar conocimiento del delito denunciado e iniciar la correspondiente investigación.

Para finalizar y trabajar la parte formativa, comenzando el segundo semestre, iniciamos nuestra campaña de prevención y concientización contra el ciberacoso denominada:

“Santa Rosa libre de CIBERACOSO”

con muchas actividades de creación y premios muy entretenidos

